



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Las facturas presentadas por la firma Stassi Héctor Ernesto, por la provisión de pasajes aéreos de los docentes que forman tribunales de las distintas tesis doctorales o son invitados para el dictado de distintos cursos y seminarios;

CONSIDERANDO:

que los docentes antes mencionados, provienen de otras provincias o países;
que ha tomado intervención la Secretaría de Postgrado y el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Stassi Héctor Ernesto la suma de \$ 9644,00 (pesos nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro con 00/100), correspondiente a los pasajes de los docentes que forman tribunales de las distintas tesis doctorales o son invitados para el dictado de distintos cursos y seminarios, según detalle de la planilla anexa 1.

ARTICULO 2°. Imputar a las distintas cuentas de recursos propios según se detalla en planilla anexa 1.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 29 JUL 2014
RESOLUCIÓN N° 958
e.s.


SECRETARÍA DE POSTGRADO Y
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

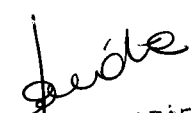

Dr. DINGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 958

PLANILLA ANEXA N°1

Factura	Fecha	Docente	Monto	Carrera
0002-00007648	07/05/2014	Rinesi Eduardo	\$ 317,00	Area Central
0002-00007737	22/07/2014	Santucci Florencia	\$ 1.822,00	CAPG Letras
0002-00007738	22/07/2014	Fernandez Juan	\$ 1.822,00	CAPG Letras
0002-00007739	22/07/2014	Tatian Diego	\$ 1.295,00	Area Central
0002-00007740	22/07/2014	Pizarro Cinthia	\$ 2.194,00	Maestría en Antropología
0002-00007741	22/07/2014	Meccia Ernesto	\$ 2.194,00	Maestría en Antropología

\$ 9.644,00


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES